



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 28 DIC 2023

Expediente N° SO-19.030/2023.-
Resolución N° SO-829/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-075/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, se designa a la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "**Taller III: Operaciones Forestales**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, mediante Resolución N° SO-758/2023, la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez hace real toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, el 05 de diciembre de 2023.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino por Licencia sin goce de haberes del Ing. Juan Carlos Godoy, Resolución N° CD-NAT-293/2022 y Resolución N° CS-475/2022 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Ing. Jimena Valeria Gutiérrez, D.N.I. N° 38.186.116, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple en la asignatura "**Taller III: Operaciones Forestales**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

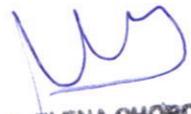
ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino por Licencia sin goce de haberes del Ing. Juan Carlos Godoy, Resolución N° CD-NAT-293/2022 y Resolución N° CS-475/2022 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.

hc

Elija VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHORDOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA